



PROSPECTO ADMISIÓN 2026-II

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

PRESENTACIÓN

Estimados postulantes:

Reciban un cordial saludo del equipo directivo, docente y administrativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada “Cuna de la Libertad Americana” (CLAM). Asimismo, les expresamos nuestros mejores deseos en esta nueva etapa académica y les damos la más cordial bienvenida a nuestra casa de estudios como postulantes al Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe (EIB).

Para el presente proceso de admisión, la Escuela ofrece 90 vacantes, a las cuales se podrá acceder mediante las modalidades de exoneración y evaluación ordinaria. En ese sentido, los postulantes deberán participar en la Evaluación de Competencias, programada para los días 29 y 30 de agosto de 2026.

La Escuela “CLAM” es una institución licenciada, lo que garantiza el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para la formación de futuros profesionales de la educación. Nuestro compromiso es brindar una educación superior de excelencia, orientada al desarrollo de competencias pedagógicas, éticas y humanas que respondan a las necesidades de la sociedad actual.

Contamos con una moderna infraestructura educativa, aulas pedagógicas adecuadamente implementadas y equipadas con recursos tecnológicos que favorecen el aprendizaje. Asimismo, ofrecemos servicios de bienestar y empleabilidad, y contamos con una plana docente altamente calificada y comprometida con la formación integral de nuestros estudiantes.

En la Escuela “CLAM” encontrarás las condiciones necesarias para desarrollar una sólida formación profesional y convertirte en un docente competente, innovador y comprometido con la educación de la primera infancia, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo educativo de la región Ayacucho.

Dr. Yoni Ayala Gutiérrez
Director General

NUESTRA HISTORIA



La institución fue creada el 18 de mayo de 1995 mediante el Decreto Supremo N.° 41-95-ED, con la denominación de Instituto Superior Pedagógico Privado “Cuna de la Libertad Americana”, en la ciudad de Ayacucho. Su creación tuvo como finalidad brindar formación docente en las especialidades de Computación e Informática, Matemática y Lengua y Literatura. En sus inicios, fue reconocido como director general el Lic. Helí La Rosa Flores.

Posteriormente, con el propósito de ampliar y fortalecer su oferta académica, la institución incorporó nuevas carreras profesionales. Así, se autorizó el Programa de Educación Primaria mediante la Resolución Directoral N.° 290-98-ED y, más adelante, el Programa de Idioma Inglés mediante la Resolución Directoral N.° 178-2005-ED.

En atención a las necesidades educativas y socioculturales de la región, se implementó también el Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, autorizado por el Ministerio de Educación mediante el Oficio N.° 1853-2014-MINEDU/VMGP-DIGESUPT, contribuyendo a la formación de docentes comprometidos con la diversidad lingüística y cultural del país.

Asimismo, la institución adecuó progresivamente su organización y denominación a las disposiciones establecidas en la normativa vigente. Como resultado de este proceso, fue reconocida como Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado mediante la Resolución directoral regional Sectorial N.° 00696-2018.

Finalmente, mediante la Resolución Ministerial N.° 089-2024-MINEDU, obtuvo el licenciamiento institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada “Cuna de la Libertad Americana”, consolidando una trayectoria de más de tres décadas al servicio de la formación docente y reafirmando su compromiso con una educación superior de calidad en beneficio de la región Ayacucho y del país.

NUESTRA IDENTIDAD:



VISIÓN

“Al 2027 ser una institución referente en la formación inicial docente y continua en la región Ayacucho y el país, brindando un servicio educativo de calidad y formando docentes éticos, competentes, críticos, investigadores e innovadores que promueven la interculturalidad y el desarrollo sostenible.”

MISIÓN

“Somos una institución de formación inicial docente y continua que forma profesionales éticos, competentes, críticos, investigadores e innovadores, comprometidos con el desarrollo sostenible de la región Ayacucho, en un entorno académico adecuado y con infraestructura moderna.”



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Atender las necesidades formativas de los estudiantes según el contexto regional.
- Diseñar procesos formativos pertinentes que respondan a los desafíos educativos actuales.
- Fortalecer la práctica preprofesional y el desempeño pedagógico de los estudiantes.
- Brindar orientación educativa y soporte socioemocional.
- Promover la investigación e innovación educativa.
- Reconocer y fortalecer el desarrollo profesional de los docentes formadores.
- Garantizar el bienestar y la protección de los estudiantes.
- Asegurar condiciones adecuadas para la calidad del servicio educativo.
- Optimizar los sistemas de información y el uso de recursos tecnológicos.



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- **Calidad educativa:** Brindamos un servicio formativo acorde a las necesidades del entorno y orientado a la excelencia en la formación docente.
- **Pertinencia:** Respondemos a las demandas socioculturales, lingüísticas y educativas de la región, con enfoque intercultural bilingüe.
- **Flexibilidad:** Adaptamos nuestro modelo formativo a los cambios y a las necesidades del contexto educativo.
- **Inclusión social:** Garantizamos el acceso a la educación sin discriminación, promoviendo la igualdad de oportunidades.
- **Transparencia:** Informamos de manera clara y oportuna sobre los procesos y resultados institucionales.
- **Equidad:** Promovemos un servicio educativo justo, evitando todo tipo de desigualdad o discriminación.
- **Mérito:** Fomentamos la excelencia mediante el reconocimiento del desempeño académico y profesional.
- **Interculturalidad:** Valoramos y promovemos la diversidad cultural y lingüística en la formación docente.

PROGRAMA DE ESTUDIO



Educación Inicial Intercultural Bilingüe

PERFIL DE LA CARRERA

La EESPPr. “CLAM” forma docentes altamente calificados en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, preparados para brindar una atención integral a la primera infancia, considerando la diversidad cultural y lingüística del contexto.

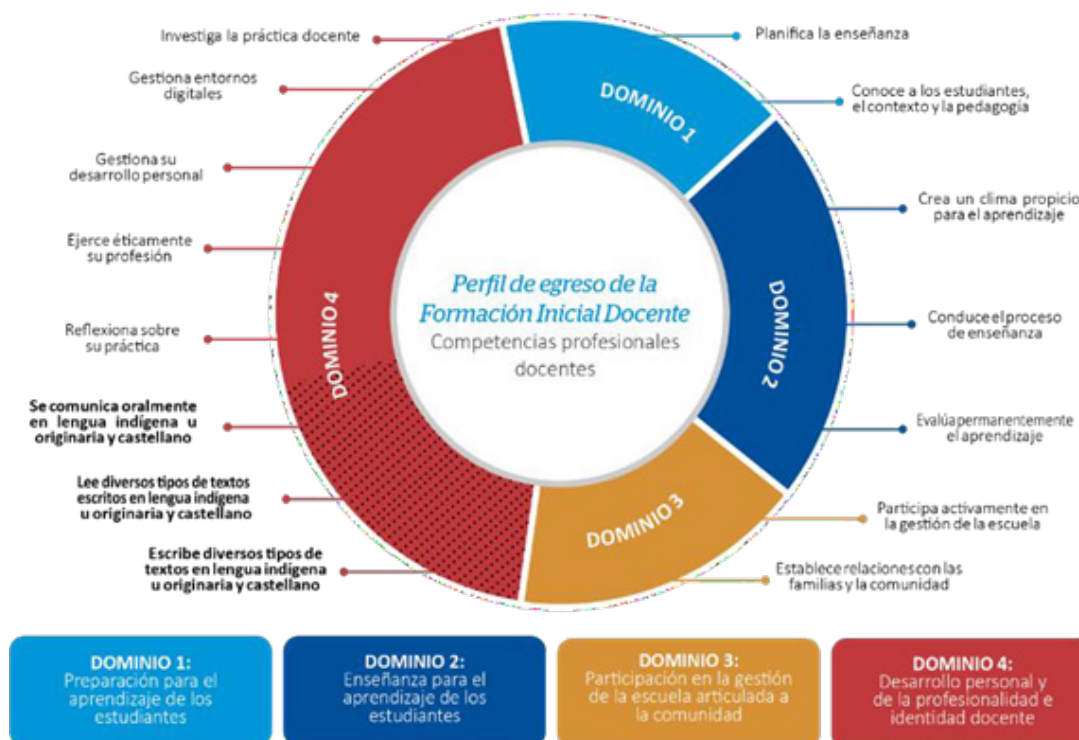
Nuestra propuesta educativa integra la formación teórica y práctica, el uso de entornos virtuales, la investigación, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la formación ética, fortaleciendo una práctica pedagógica innovadora, pertinente y de calidad.

Como egresado(a), estarás capacitado para responder a las necesidades de la primera infancia en contextos diversos y en constante cambio, ejerciendo la docencia con compromiso, creatividad e innovación.

¿De qué serás capaz?

- Comprender el desarrollo integral del niño de 0 a 5 años y aplicar estrategias adecuadas para su aprendizaje.
- Diseñar e implementar propuestas pedagógicas pertinentes, considerando la cultura y lengua del estudiante.
- Desarrollar proyectos educativos con enfoque en inclusión, interculturalidad y cuidado del medio ambiente.
- Planificar actividades que promuevan la participación de la familia y la comunidad.
- Identificar necesidades educativas y proponer soluciones innovadoras.
- Aplicar estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje significativo y la formación en valores.

Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente – Educación Inicial en Educación Intercultural Bilingüe



¿En qué te desempeñarás?

- Como docente o auxiliar de Educación Inicial.
- Como docente formadora o acompañante pedagógico.
- Como director(a) de instituciones educativas de Educación Inicial.
- Como especialista en Educación Inicial.
- Como consultora o investigadora en temas de infancia.
- Como directora y docente de una institución educativa inicial de gestión privada.

¿Qué ventajas te ofrecemos?

- Docentes altamente calificados.
- Moderna infraestructura, aulas equipadas e Internet de alta velocidad.
- Asesoramiento individualizado en las prácticas preprofesionales.
- Asesoramiento y taller para fortalecer tus competencias investigativas.
- Talleres para mejorar tu comunicación efectiva.
- Asistencia social y soporte psicológico.
- Acceso a la bolsa de trabajo.
- Convenios con la DREA, universidades e instituciones educativas para mejorar su formación pedagógica
- Becas a los primeros puestos y estudiantes destacados, conforme a lo estipulado en el RI.

PLAN DE ESTUDIO: EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

Ciclo I

Cursos o módulos

Lectura y Escritura en la Educación Superior
Resolución de Problemas Matemáticos I
Desarrollo Personal I
Práctica e Investigación I
Lengua Indígena u Originaria I
Fundamentos de la Educación Inicial Intercultural Bilingüe
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I

Ciclo II

Cursos o módulos

Comunicación Oral en la Educación Superior
Resolución de Problemas Matemáticos II
Historia, Sociedad y Diversidad
Práctica e Investigación II
Lengua Indígena u Originaria II
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos II

Ciclo III

Cursos o módulos

Arte, Creatividad y Aprendizaje
Desarrollo Personal II
Práctica e Investigación III
Comunicación en Castellano I
Lengua Indígena u Originaria III
Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos

Ciclo IV

Cursos o módulos

Ciencia y Epistemologías
Deliberación y Participación
Práctica e Investigación IV
Comunicación en Castellano II
Lengua Indígena u Originaria IV
Desarrollo del Bilingüismo en la Primera Infancia
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia

Ciclo V

Literatura y Sociedad en Contextos Diversos

Inglés para Principiantes / Beginner English I A1
Práctica e Investigación V
Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia
Lengua Indígena u Originaria V
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad

Ciclo VI

Cursos o módulos

Alfabetización Científica
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1
Práctica e Investigación VI
Desarrollo de las Matemáticas en la Primera Infancia
Lengua Indígena u Originaria VI
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia
Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia

Ciclo VII
Cursos o módulos
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2
Práctica e Investigación VII
Lengua Indígena u Originaria VII
Expresión del Arte en la Primera Infancia
Descubrimiento y Exploración del Mundo
Comunicación en Castellano IV

Ciclo VIII
Cursos o módulos
Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2
Práctica e Investigación VIII
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III
Atención a las Necesidades Educativas Especiales
Aprendizaje y Desarrollo de las Lenguas en Niños Bilingües
Lengua Indígena u Originaria VIII
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I

Ciclo IX
Cursos o módulos
Práctica e Investigación IX
Escuela, Familia y Comunidad
Gestión de la Atención del Cuidado Infantil

Ciclo X
Cursos o módulos
Práctica e Investigación X
Políticas y Gestión en EIB
Gestión de los Servicios Educativos en educación inicial

PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

1. Modalidad por exoneración

La modalidad de admisión por exoneración se realiza de manera anticipada a la modalidad de admisión ordinario, de tal manera que los postulantes que no alcanzaran vacante por esta modalidad, puedan inscribirse en la modalidad de admisión ordinario.

Mediante la modalidad de admisión por exoneración se eximen a los postulantes de la evaluación de competencias en su fase de Prueba escrita, aplicándoles solo la fase Entrevista de evaluación situacional con fines de diagnóstico.

1.1. ¿Quiénes participan por esta modalidad?

Participan en esta modalidad los postulantes que cumplen con alguno de los siguientes criterios:

Egresados de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) del país, debidamente acreditados con certificado de estudios.

Estudiantes que ocuparon el primer o segundo puesto en la Educación Básica, en cualquiera de sus modalidades, acreditados mediante certificado de estudios y cuadro de méritos.

Deportistas calificados, acreditados con la Constancia de Inscripción Registral de Deportista Calificado de Alto Nivel (DECAN), expedida por el Registro Nacional del Deporte (RENADE).

Personas que se encuentren cumpliendo servicio militar voluntario, debidamente acreditado.

1.2. ¿Qué requisitos deben cumplir los postulantes para su inscripción?

- Solicitud dirigida al director general de la EESPPr. "CLAM".
- Ficha de inscripción (física o virtual).
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Partida de nacimiento.
- Certificados de estudios de 1.° a 5.° de secundaria (originales o copias visadas por la UGEL).
- Una (01) fotografía tamaño carné.
- Recibo de pago por derecho de inscripción.
- Documentos que acrediten la condición de exoneración, según corresponda.

1.3. ¿Cuántas vacantes pueden ser cubiertas en la Modalidad Extraordinaria (Exonerados)?

N°	Programa de estudios	Metas aprobadas	Vacantes Exonerados (20%)	Vacantes Discapacitados (5%)
1	Educación Inicial Intercultural Bilingüe EIB	90	18	5

1.4. ¿Cuál es el Cronograma del Proceso Extraordinario?

ACTIVIDAD:	FECHA:	DIRECCIÓN:
Inscripción postulantes	08 de junio al 21 de agosto de 2026	Jr. Garcilaso de la Vega N° 257
Modalidad de admisión por exoneración: Entrevista de evaluación situacional	22 de agosto de 2026	Jr. Garcilaso de la Vega N° 257
Publicación de los resultados finales del concurso público (local institucional, página web institucional y SIA).	22 de agosto de 2026	Jr. Garcilaso de la Vega N° 257

2. Modalidad Ordinaria

Participan en esta modalidad de admisión los estudiantes que han culminado la Educación Básica en alguna de sus modalidades, lo cual acreditan con su certificado de estudios. En caso el estudiante haya realizado estudios de educación secundaria en el extranjero, deberá previamente convalidar o revalidar sus estudios primarios y/o secundarios de acuerdo a la normativa correspondiente. Se reserva el 5% de las vacantes por programa de estudios al proceso de admisión para postulantes con discapacidad.

2.1. ¿Cuál es el cronograma de Admisión?

N.º	ACTIVIDADES:	CRONOGRAMA:
1	Inscripción de postulantes	Del 08 de junio al 28 de agosto de 2026
3	Modalidad de admisión ordinaria: Prueba escrita (Ciudadanía, Comunicación y Matemática)	29 de agosto de 2026
4	Modalidad de admisión ordinaria: Entrevista de evaluación situacional (Pensamiento crítico y creativo, Trabajo colaborativo, Tecnologías de la Información y Comunicación)	30 de agosto de 2026
5	Publicación de los resultados finales del concurso público (local institucional, página web institucional y SIA).	30 de agosto de 2026
6	Matrícula de ingresantes	31 de agosto, 01,02,03 de setiembre 2026

2.2. ¿Cuántas vacantes pueden ser cubiertas en la Modalidad Ordinaria?

N°	Programa de estudios	Metas aprobadas	Proceso ordinario (75%)	Vacantes Exonerados (20%)	Vacantes Discapacitados (5%)
1	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	90	67	18	5

2.3. ¿Cuáles serán las pruebas del proceso de admisión?

El proceso de admisión en la modalidad ordinaria comprende dos fases: Prueba escrita y Entrevista de evaluación situacional, a través de las cuales se evalúan en el postulante competencias identificadas como base para el inicio de la Formación Inicial Docente en todos sus programas de estudios, orientadas al desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de Egreso de la FID.

2.4. La Escuela

Programa la aplicación de las dos (2) fases en dos fechas diferentes, cada una con una duración máxima de tres (3) horas cronológicas, siendo la aprobación de la primera fase (Prueba Escrita) condicional para la aplicación de la segunda fase (Entrevista de evaluación situacional).

2.5. Como requisito para la admisión

En los programas de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, previo a la evaluación en la modalidad ordinaria, se evaluará el nivel de desarrollo de la competencia oral de la lengua indígena u originaria.

2.6. ¿Qué requisitos deben cumplir los postulantes para su inscripción?

- El postulante deberá presentar en Secretaría de la institución, la siguiente documentación:
- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Partida de Nacimiento.
- Certificado de estudios originales de los 5 grados de Educación Secundaria visado por la UGEL.
- Ficha de Inscripción firmada, formato proporcionado por el Instituto.
- 1 fotografía tamaño carnét.
- Recibo de pago por derecho de inscripción.

2.7. ¿En qué consiste la prueba escrita?

La evaluación de competencias en la fase Prueba escrita de la modalidad ordinaria se realizará mediante el instrumento Prueba escrita de competencias, la cual consta de preguntas cerradas de opción múltiple; para el efecto, deben considerarse todas las categorías identificadas en las competencias.

La finalidad de esta prueba es la de evaluar las competencias de: Ciudadanía, Comunicación y Matemática; de acuerdo al siguiente matriz. (Ver Cuadro N° 01)

**Cuadro N° 01: Matriz de competencias, capacidades y desempeños
para el examen de admisión de la EESPR “CLAM”**

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	N° de pregunta	Puntaje	Total puntaje
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA: Realiza una construcción del sentido del texto interpretando y evaluando de forma coherente, bajo una perspectiva crítica.	Obtiene información: Localiza y selecciona información en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado.	4	4	20
		Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.	4	4	
	Infiere e interpreta: Establece relación entre información implícita e información explícita en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.	Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.	6	6	
	Reflexiona y evalúa: Sobre formas y contenidos del texto asumiendo una posición crítica y evaluando la validez de la información, el estilo del texto, y la intención de estrategias discursivas.	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales	6	6	
Total, parcial			20	20	20
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyan operaciones de números enteros y/o racionales.	2	2	5
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con	1	1	

RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO		expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.			
	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.	2	2	5
	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.	1	1	
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.	2	2	
	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Expresa la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas.	2	2	5
	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.	1	1	
	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.	2	2	5
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	Comunica su comprensión sobre las	Expresa su comprensión sobre las formas y	2	2	

	formas y relaciones geométricas.	relaciones geométricas.			
	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren el cálculo de perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.	1	1	
Total, parcial			20	20	20
CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE Ejerce sus derechos y deberes y respeta el de otros basándose en la comprensión del aporte de las sociedades y la diversidad de perspectivas y contextos.	Interactúa con todas las personas.	Reconoce la importancia de interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.	2	2	10
	Construye y asume acuerdos y normas.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.	3	3	
		Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación.	2	2	
	Maneja conflictos de manera constructiva.	Identifica la estrategia de negociación y diálogo para el manejo de conflictos.	3	3	
Total, parcial			10	10	10
TOTAL, GENERAL			50	50	50

2.8. ¿Consideraciones adicionales de la prueba escrita?

- Las preguntas que fueron respondidas de manera incorrecta no quitan puntos.
- Máximo puntaje que puede obtener un postulante en esta prueba es de 50 puntos.
- El tiempo de aplicación es 180 minutos.
- Los calificativos se registran en el Sistema de Información Académica SIA del Ministerio de Educación según los resultados del postulante en cada competencia.

2.9. ¿Qué condiciones se deben cumplir en la evaluación de la prueba escrita?

Para participar del examen de admisión, debes cumplir con las siguientes condiciones:

- Debes ser puntual, ingresar al local institucional media hora antes de los exámenes.
- Responsabilidad, debes tener a la mano su documento de identidad y la constancia de inscripción que le fue entregada en el momento de la inscripción.
- Debes ubicarte en la lista de inscritos para el examen de admisión e identificar el aula donde te toca rendir la prueba de admisión.
- Deber recordar que durante la prueba queda prohibido el uso de otros recursos electrónicos (tabletas o celulares) y conversar con otras personas.
- Debes tener a la mano los materiales necesarios (hojas, lapicero, DNI, ficha de inscripción, etc.) porque una vez iniciado el examen, no podrá abandonar el lugar de la evaluación.

2.10. La aprobación de la primera fase (Prueba Escrita) es condicional para la aplicación de la segunda fase (Entrevista de evaluación situacional).

2.11. ¿En qué consiste la entrevista de evaluación situacional?

La evaluación de competencias en la fase Entrevista de evaluación situacional (personal y grupal), consta de preguntas abiertas (casos, situaciones, experiencias, tareas), formuladas con el fin de que el postulante de manera integral demuestre las competencias de Pensamiento crítico y creativo, Trabajo colaborativo y TIC y manejo de información (Ver Cuadro N° 02).

Para rendir esta evaluación el postulante debe portar su DNI para identificarse, cuando el entrevistador los solicite.

La entrevista individual es dirigida por un docente de la Escuela quien planteará un conjunto de preguntas relacionadas con la motivación del postulante sobre su deseo de ser docente, su autoconocimiento como persona en función a sus aptitudes y actitudes personales, sus experiencias sociales y sus saberes y expectativas. El evaluador asignará la calificación según la calidad de las respuestas (pertinencia, coherencia y claridad). En cambio, la dinámica grupal participan grupos de 5 estudiantes a quienes se les asigna un caso (situación educativa), se organizan internamente y dramatizan brevemente, luego, el evaluador (psicólogo) les pregunta sobre la vivencias de la experiencia y su parecer o apreciación sobre el caso. La dinámica grupal puede desarrollarse a partir de la visualización de un video o texto de una situación educativa corta y el comentario y participación de los postulantes es valorado y calificado por el evaluador.

La evaluación de competencias en la fase Entrevista de evaluación situacional se desarrolla considerando la siguiente matriz:

Cuadro N° 02: Matriz de las cuatro competencias a ver evaluadas en la fase de entrevista situacional (Pensamiento crítico y creativo, Trabajo colaborativo y TIC y manejo de información).

COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO: Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.	Analizar organizar: Revisa detalladamente una problemática estructurando y organizando la información obtenida	Identifica las personas y el contexto implicados en el problema y lo explica a través de un organizador visual.	4	20
	Razonar argumentar: Expresar de palabra o por escrito razones a favor o en contra de la problemática observada, justificando su postura con una fundamentación razonable	Expresa su punto de vista de forma clara y precisa acerca del problema planteado con argumentos razonables y bien fundamentados.	4	
	Evaluar: Se cuestiona y deduce los pros y contras de la problemática considerando criterios que fundamenten su valoración. Selecciona la mejor alternativa de solución al problema propuesto y/o identificado.	Identifica y evalúa con acierto sobre las causas y consecuencias implícitas en el problema. Evalúa los mejores argumentos basados en conocimientos teóricos que plantean soluciones al problema.	4	
	Formular variadas soluciones creativas y viables: Formula varias soluciones desde distintas perspectivas considerando en ellas propósitos, metas y/u objetivos para definir las acciones que permitan dar solución al problema propuesto.	Presenta y sustenta diversas alternativas de solución al problema. Encuentra ideas alternativas viables y solidas cuando sus soluciones son rebatidas, mostrando apertura a las observaciones.	4	
	Formula soluciones originales: Elabora soluciones creativas que son únicas y novedosas ante la problemática planteada.	Explica y muestra una solución original e innovadora argumentando esta de forma sólida.	4	
Total, parcial			20	20

TRABAJO COLABORATIVO: Se integra y adapta al equipo, articulando los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.	Integración y adaptación en el equipo: Interactúa de forma empática en el trabajo colaborativo estableciendo relaciones de reciprocidad con sus compañeros mostrando adaptabilidad a las críticas constructivas.	Es reconocido en el equipo mostrando una relación de reciprocidad con sus compañeros sabiendo diferenciar y contrastar sus puntos de vista.	4	20
	Gestión de las tareas asignadas: Interviene en las diferentes etapas del trabajo en equipo asumiendo las tareas asignadas en una interacción positiva para un aprendizaje común.	Muestra interdependencia al realizar críticas constructivas de forma asertiva valorando que la meta final es el esfuerzo de todos.	4	
	Resolución de conflictos: Media de forma proactiva ante un conflicto empleando la negociación buscando no solo metas académicas sino la mejora de las relaciones sociales.	Participa en la organización, planificación y ejecución de las tareas para el logro de objetivos comunes.	4	
		Persigue el logro de objetivos a través de la realización individual y conjunta de tareas.	4	
		Resuelve el conflicto empleando la comunicación y la negociación entre los miembros del grupo.	4	
Total, parcial			20	20
SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC: Gestiona el uso creativo, crítico y seguro de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje y prácticas sociales.	Información y alfabetización informacional: Realiza procesos de búsqueda, selección, sistematización y evaluación de información en entornos virtuales de acuerdo con sus intereses, valores y cultura.	Organiza y sistematiza información fiable en entornos virtuales.	2	10
	Creación de contenidos digitales: Elabora materiales digitales con diversos propósitos, realizando mejoras y retroalimentación sobre su utilidad, y funcionalidad desde el contexto de aprendizaje y en su vida cotidiana	Elabora materiales digitales que responden a objetivos concretos de comunicación clara y precisa.	2	
		Reconoce los derechos de autor en los contenidos digitales que elabora.	2	
	Comunicación y colaboración en un	Realiza actividades colaborativas para producir contenidos	2	

	marco de seguridad y respeto: Interactúa de forma segura en entornos virtuales participando y manteniendo vínculos con otros según sus intereses en un contexto sociocultural de respeto.	digitales. Interactúa en redes sociales administrando contenidos digitales creados para compartir los resultados de su experiencia en diversos contextos.		
		2		
			Total, parcial	10
			TOTAL, GENERAL	50

2.12. ¿Qué acciones no debe desarrollar el postulante?

- a. Presentarse después del horario establecido para la aplicación de las pruebas, salvo justificación motivada.
- b. Compartir la hoja de evaluación durante el desarrollo de la prueba escrita.
- c. Comunicarse con sus compañeros postulantes durante el desarrollo de la prueba escrita.
- d. El uso de auriculares o audífonos.
- e. Ingerir alimentos o bebidas durante la evaluación.
- f. Hacerse suplantar por otra persona o suplantar a un postulante en los exámenes.
- g. Presentar documentos falsos al momento de la inscripción.
- h. Algunas otras acciones no éticas que el Equipo Técnico del Proceso de Admisión 2026-I considere.

2.13. ¿Qué sanciones se aplicarían al postulante que incurre en falta durante la aplicación de las pruebas?

- Llamada de atención y exhortación en caso se identifique el intento o concreción de la prohibición y cuyo incidente haya sido advertido por el docente aplicador y corregido inmediatamente.
- Anulación de la postulación cuando el incidente es reincidente y se presente en uno o varias prohibiciones del numeral precedente.
- Anulación de postulación y denuncia penal en caso se concrete infracciones del literal “f” y “g” del numeral precedente.

3. Publicación de resultados:

- El Sistema de Información Académica (SIA), previa conversión automática de los puntajes obtenidos por cada competencia y fase, realiza la sumatoria de los puntajes a efectos de generar el resultado final en escala vigesimal. Para establecer el orden de mérito, el sistema considera puntajes hasta con cuatro (4) decimales, sin aplicar redondeo.
- En caso de producirse el empate, se considerará al postulante que tenga mayor puntaje en la Prueba escrita de Competencias (Ciudadanía, Comunicación y Matemática). En caso continúe el empate se tomará en cuenta el promedio ponderado señalado en el certificado de estudios que acredite haber concluido la educación básica
- Se consideran ingresantes a aquellos postulantes que hayan obtenido la calificación mínima de once (11) hasta cubrir la totalidad de las vacantes determinadas y comunicadas a la DRE/GRE; para el caso de las EESPR “CLAM”, hasta completar las 90 vacantes.
- Los resultados finales registrados en el SIA son irrefutables.
- Los resultados finales se publican en el SIA (Sistema de Información Académica) de la Dirección de Formación Inicial Docente Ministerio de Educación, en la página web y local institucional de la EESPPr. “CLAM”.
- Finalizado el proceso de admisión y de acuerdo con los resultados obtenidos, la EESPPr. “CLAM” podrá ampliar sus vacantes siempre que el número de sus postulantes con calificación aprobatoria exceda el número de las vacantes comunicadas a la DRE/GRE, correspondiente a 120 vacantes.
- El Director General de la institución firmará la constancia de ingreso generada por el Sistema Integrado Académico, consignando además su post firma y sello.

4. Matricula e inicio de clases

Los postulantes admitidos tienen que desarrollar el proceso de matrícula, según las condiciones precisadas en el Prospecto de Admisión. Las clases se inician de manera presencial y la fecha de inicio se estará comunicando oportunamente.



LICENCIADA POR MINEDU

R.M. N° 089-2024-MINEDU

CALIDAD EDUCATIVA GARANTIZADA